INFORME DE SUPERVISION

NÚMERO DE CONTRATO	2023000214
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL CULTURART
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT 900492508-4
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios logísticos y operativos para VI Encuentro de Músicas Autóctonas y Tradicionales del Pueblo Pasto. Conformidad con el convenio interadministrativo no. 3316-2023 suscrito entre el departamento de Nariño y el municipio de Sapuyes (N)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de Junio de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 60.000.000

INFORME FINANCIERO

ÍTEMS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS ALCANZADOS	PRODUCTO ENTREGADO	VALOR DE LA FACTURA
1.	Servicio de alimentación y refrigerios para asistentes.	El contratista cumplió con la entrega de alimentación para todas las personas asistentes al Encuentro de Saberes	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura, registro fotográfico.	$ 5.976.400
2.	Servicio de transporte para asistentes al evento	El contratista cumplio con el transporte requerido para garantizar el desplazamiento de los asistentes.	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura.	$1.384.500
3.	Servicio de alquiler de sonido para Encuentro de Saberes.	El contratista cumplio con el servicio de alquiler de sonido para las la realizacion de las actividades.	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura.	$2.000.000

4.	Servicio de toma de registros audiovisuales y fotográficos, y elaboración de vídeo documental	El contratista cumplió con el servicio de toma de registros audiovisuales y fotográficos, y elaboración de vídeo documental	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura, registro fotográfico.	$4.662.700
5.	Servicio de refrigerio y cenas para asistentes al Evento.	Garantizo las Alimentación para los asistentes en el desfile clausura del evento.	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura, registro fotográfico.	$5.976.400
6.	Servicio de coordinación, montaje e instalación de escenarios	Garantizo los honorarios para el personal tecnico, quienes desarrolaron todas estas funciones.	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura, registro fotográfico.	$5.000.000
7.	Honorarios para equipo logístico expertos en montaje logísticos de escenarios.	Garantizo los honorarios para el personal logistico, quienes desarrollaron todas estas funciones.	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura	$ 5.330.188
8.	Honorarios para adecuación y estructura para escenarios	El contratista garantizo los honorarios para el personal logístico para adecuación de estructuras para escenarios.	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura.	$ 4.669.812
9.	Incentivos artísticos a agrupaciones Artísticas participantes	El contratista realizo la entrega de incentivos artísticos a agrupaciones Artísticas participantes.	El contratista anexa, resolución y acta de entrega de incentivos.	$14.000.000

10.	Servicio de amplificación con sonido y luces profesionales para presentación de artistas.	El contratista cumplio con lo requerido; Sonido y luces presentación en plaza.	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura, registro fotográfico.	$5.000.000
11.	Prestación de servicios artísticos de agrupación invitada.	El contratista cumplio con los honorarios de la agrupación invitada Yawarpay	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura, registro fotográfico.	$2.000.000
12.	Prestación de servicios artísticos de agrupación Invitada.	El contratista cumplio con la con el pago de honorarios agrupación invitada Sukay	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura, registro fotográfico.	$2.000.000
13.	Prestación de servicios artísticos de agrupación Invitada.	El contratista cumplio con honorarios de la agrupación invitada Años Maravillosos	El contratista entrega soportes de evidencia: contrato, planilla de salud, factura, registro fotográfico.	$2.000.000

VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 60.000.000**

En constancia se expide en el Municipio de Sapuyes (Nariño), a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

LUIS CARLOS ORTEGA AZAIN
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Actividad	Fecha Documento Soporte	Proveedor o Acreedor	Concepto	Valor del Documento o Factura
Servicio de alimentación y refrigerios para asistentes	28 de junio de 2023	YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL	Alimentación Encuentro de Saberes	**$5.976.400**
Servicio de transporte para asistentes al evento	28 de junio de 2023	HECTOR IVÁN GUERRERO MUÑOZ	Transporte Encuentro de saberes	**$1.384.500**
Servicio de alquiler de sonido para Encuentro de Saberes	28 de junio de 2023	ANDRES FELIPE SALAS TORRES	Sonido Encuentro de Saberes	**$2.000.000**
Servicio de toma de registros audiovisuales y fotográficos, y elaboración de vídeo documental	28 de junio de 2023	DIEGO MAURICIO RODRÍGUEZ MONCAYO	Producción Audiovisual	**$4.662.700**
Servicio de refrigerio y cenas para asistentes al evento	28 de junio de 2023	YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL	Alimentación desfile y clausura del evento	**$5.976.400**
Servicio de coordinación, montaje e instalación de escenarios	28 de junio de 2023	DANIELA APOLINAR RIVERA	Honorarios personal técnico	**$5.000.000**
Honorarios para equipo logístico expertos en montaje logísticos de escenarios	28 de junio de 2023	JAVIER ARMANDO ROSERO	Honorarios personal logístico	**$5.330.188**
Honorarios para adecuación y estructura de escenarios	28 de junio de 2023	FRANCISCO H. PORTILLA	Adecuación y estructura para escenarios	**$ 4.669.812**

Incentivos artísticos a agrupaciones artísticas participantes	28 de junio de 2023	RESOLUCIÓN Y ACTA DE ENTREGA DE INCENTIVOS	Incentivos artistas	**$14.000.000**
Servicio de amplificación con sonido y luces profesionales para presentación de artistas	28 de junio de 2023	FREDY ANDRÉS ROSERO BÁRCENAS	Sonido y luces presentación en plaza	**$5.000.000**
Prestación de servicios artísticos de agrupación invitada	28 de junio de 2023	NEYDER ESTEBAN BUESAQUILLO ERAZO	Honorarios agrupación invitada Yawarpay	**$2.000.000**
Prestación de servicios artísticos de agrupación invitada	28 de junio de 2023	WILSON ALEXANDER PANTOJA FERNANDEZ	Honorarios agrupación invitada Sukay	**$2.000.000**
Prestación de servicios artísticos de agrupación invitada	28 de junio de 2023	MILTON ANDRÉS BENAVIDES RUIZ	Honorarios agrupación invitada Años Maravillosos	**$2.000.000**
TOTAL EJECUTADO				**$60.000.000**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL,** mayor de edad y ciudadana en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.798.780 de Sapuyes, quien para efectos de este contrato se denominará **LA CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: LA CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de suministro de alimentación y refrigerios para participantes del proyecto denominado **"VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** durante encuentro de saberes que se llevará a cabo cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:** Son obligaciones de LA CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Planificar el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto. **2.-** Suministrar **200 REFRIGERIOS** para participantes del proyecto a realizarse en el municipio de Sapuyes de acuerdo a las siguientes características: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana **3.-** Suministrar **200 ALMUERZOS** para participantes del proyecto a realizarse en el municipio de Sapuyes de acuerdo a las siguientes características: 1.Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja **4.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **5.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C ($5.976.400)** por concepto de: **a) 200 REFRIGERIOS** por valor de Dos Millones quince mil cuatrocientos pesos ($2.015.400) **b) 200 ALMUERZOS** por valor de Tres Millones Novecientos Sesenta y un mil pesos ($3.961.000) los cuales serán

Powered by CamScanner

cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente manera: **1.-** un pago total por la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C ($5.976.400)**, previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 05 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACIÓN podrá imponer a LA CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude a LA CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** LA CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, el municipio de Pasto, departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DEL CABILDO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato LA CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es la única responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva de LA CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con LA CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Pasto a los cuatro (4) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

LA CONTRATISTA

YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL
C.C 1.088.798.780

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso

0100000474
02/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 169

NIT. o CC. # 1.088.798.780 Beneficiario : YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL

Concepto: PAGO SUMINISTRO REFRIGERIOS Y ALIMENTACIÓN ENCUANTRO SABERES

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	PAGO SERVICIO DE RESTAURANTE	$ 5.976.400,00	$ 0,00
23652505	RETEFUENTE SERVICIOS	$ 0,00	$ 209.174,00
11100501	169 YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL	$ 0,00	$ 5.767.226,00
	TOTALES	$ 5.976.400,00	$ 5.976.400,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____

Yuli A Paredes C
CC. 1.088.798.780.

Recibí Conforme

Powered by CamScanner

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 72

Proveedor	YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL		
Nit	1.088.798.780-2	**Teléfono**	(602) 3113114748 - Ext. 000
Dirección	VDA CHUNCHALA	**Ciudad**	Sapuyes - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-04	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	REFRIGERIOS	200.00	10,077.00	3,5 %	1,944,861.00
2	CENAS	200.00	19,805.00	3,5 %	3,822,365.00

Valor en Letras:
Cinco millones setecientos sesenta y siete mil doscientos veintiseis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 5,767,226.00

Total Bruto	5,976,400.00
Retefuente 3.5%	209,174.00
Total a Pagar	5,767,226.00

Observaciones:
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALIMENTACIÓN PARA PARTICIPANTES DEL PROYECTO DENOMINADO “VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO” DURANTE DESFILE Y CLAUSURA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES (NARIÑO)

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 66ce088e8836ecb613e842328dc67dba2cd54e99368cc451b1d389bd492168def88694c6f16fa241910f406a58306db9

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088798780		PAREDES CUASTUMAL YULI ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CHUNCHALA	SAPUYES-NARIÑO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	66607725	9453086921	I	2023/07/21	2023/07/26	BANCOLOMBIA	5	$338,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Ciudad: SAPUYES Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
1	CC	1088798780	PAREDES YULI	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-29	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088798780		PAREDES CUASTUMAL YULI ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CHUNCHALA	SAPUYES-NARIÑO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	66607725	9453086921	I	2023/07/21	2023/07/26	BANCOLOMBIA	5	$338,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$1,100	$0	$186,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$1,100	$0	$186,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$100	$0	$6,200
LA EQUIDAD SEGUROS	14-29	830,008,686	1	1	$6,100	$100	$0	$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$900	$0	$145,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$145,000	$900	$0	$145,900
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$2,100**	**$0**	**$338,800**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.798.780

PAREDES CUASTUMAL

APELLIDOS

YULI ANDREA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1991

SAPUYES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-JUL-2009 SAPUYES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2313000-00180878-F-1088798780-20090925 0016566587A 1 32566464

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14826705449

(415)7707212489984(8020) 000001482670544 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1088798780	2	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1088798780	2009-07-09

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Sapuyes 720

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAREDES	CUASTUMAL	YULI	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Sapuyes 720

41. Dirección principal: VDA CHUNCHALA

42. Correo electrónico: yuli08091@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3113114748	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0113	2014-10-01	7490	2015-10-01		7990	7912		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2249

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022 - 05 - 06 / 10 : 20: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ERAZO ORTEGA JAIME ALBERTO
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
HECTOR IVAN GUERRERO MUÑOZ

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **HECTOR IVAN GUERRERO MUÑOZ,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.984.541 de Pasto quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de transporte terrestre hacia y desde Sapuyes para coordinadores y participantes del proyecto denominado "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** que se llevará a cabo el mes de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Realizar la planeación y recopilación de la información primaria para programación de servicio de transporte. **2.-** Disponer del servicio de transporte de acuerdo a las siguientes características y recomendaciones: a. Transporte tipo van con capacidad hasta 12 pasajeros para la realización de dos (2) Trayectos con destinos regionales Pasto - Sapuyes – Pasto para los días 1 y 2 de julio de 2023. b. En el costo del servicio se incluye pago de peajes (si aplica). c. El transporte deberá cumplir con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente. **3.-** Presentar al supervisor del presente contrato informe de los avances obtenidos en la ejecución de su objeto, anexando los respectivos soportes. **4.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **5.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **UN MILLÓN TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/C ($1.384.500)** los cuales serán cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente manera: **1.-** un pago total por la suma de **UN MILLÓN TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/C ($1.384.500)** previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACIÓN podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.-**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
HECTOR IVAN GUERRERO MUÑOZ

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, el municipio de Pasto, departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DEL CABILDO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA

HECTOR IVAN GUERRERO MUÑOZ
C.C 12.984.541

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso

0100000475
14/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 170

NIT. o CC. # 12.984.541 Beneficiario : HECTOR IVAN GUERRERO MUÑOZ

Concepto: PAGO TRANSPORTE COORDINADORES Y PARTICIPANTES SAPUYES

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	TRANSPORTE HACIA Y DESDE SAPUYES	$ 1.384.500,00	$ 0,00
23652505	RETEFUENTE SERVICIOS	$ 0,00	$ 48.457,50
11100501	170 HECTOR IVAN GUERRERO MUÑOZ	$ 0,00	$ 1.336.042,50
	T O T A L E S	$ 1.384.500,00	$ 1.384.500,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____

Hector Ivan Guerrero Muñoz

CC: 12.984.541

Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 82

Proveedor	HECTOR IVAN GUERRERO MUÑOZ		
Nit	12.984.541-9	**Teléfono**	(602) 3124649982 - Ext. 000
Dirección	BRR BALCONES DE SAN JUAN AP 205 BL C	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-14	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS HACIA Y DESDE SAPUYES PARA COORDINADORES Y PARTICIPANTES DEL PROYECTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MES DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES	1,384,500.00	3,5 %	1,336,042.50

Valor en Letras:
Un millón trescientos treinta y seis mil cuarenta y dos pesos m/cte con cincuenta cent.

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,336,042.50

Total Bruto	1,384,500.00
Retefuente 3.5%	48,457.50
Total a Pagar	1,336,042.50

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: dcf9bd0ffcd3ceeb54d7d5d93c408cc6ac2e3686861afc0b656174f70744dfe93c05c5eea27e105ac3b903dc77b05781

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	3	$500,000	$80,000	EPS005	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	3	$200,000	$32,000	EPS037	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	3	$138,450	$22,200	EPS005	3	$138,450	$17,400		0	$0	$0	14-25	3	$138,450	$800	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	3	$200,000	$32,000	EPSIC5	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	3	$200,000	$32,000	ESSC18	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	3	$500,000	$80,000	ESSC18	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$278,200	$27,900	$0	$306,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$22,200	$2,300	$0	$24,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$112,000	$11,200	$0	$123,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$64,000	$6,400	$0	$70,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$80,000	$8,000	$0	$88,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$217,400	$21,800	$0	$239,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$87,500	$8,800	$0	$96,300
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$79,900	$8,000	$0	$87,900
TOTAL				**6**	**$505,100**	**$50,700**	**$0**	**$555,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	2	$333,334	$53,400	EPS005	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	2	$133,334	$21,400	EPS037	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	2	$92,300	$14,800	EPS005	2	$92,300	$11,600		0	$0	$0	14-25	2	$92,300	$500	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	2	$133,334	$21,400	EPSIC5	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	2	$133,334	$21,400	ESSC18	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	2	$333,334	$53,400	ESSC18	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$185,800	$12,600	$0	$198,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$14,800	$1,000	$0	$15,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$74,800	$5,100	$0	$79,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$42,800	$2,900	$0	$45,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$53,400	$3,600	$0	$57,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$6,200	$500	$0	$6,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$6,200	$500	$0	$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$145,100	$10,000	$0	$155,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$58,400	$4,000	$0	$62,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$53,300	$3,600	$0	$56,900
TOTAL				**6**	**$337,100**	**$23,100**	**$0**	**$360,200**

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.984.541

GUERRERO MUÑOZ

APELLIDOS

HECTOR IVAN

NOMBRES

Hector Ivan Guerrero Muñoz

FIRMA



Scanned by TapScanner



FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1965**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUL-1983 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2300100-00143972-M-0012984541-20081229 **00090**46918A 1 6820016034

Scanned by TapScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14538294623

(415)7707212489984(8020) **000001453829462 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 9 8 4 5 4 1	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 9 8 4 5 4 1	1 9 8 3 0 7 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUERRERO	MUÑOZ	HECTOR	IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: BRR BALCONES DE SAN JUAN AP 205 BL C

42. Correo electrónico: hectorivanguerrero@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 6 4 9 9 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 7 0 0	2 0 0 4 0 4 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
ANDRES FELIPE SALAS TORRES

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **ANDRES FELIPE SALAS TORRES,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.233.188.484 de Pasto quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de alquiler de sonido para la realización del Encuentro de Saberes del proyecto denominado "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Planificar el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto. **2.-** Disponer de una (1) producción de sonido para la realización del Encuentro de Saberes del proyecto denominado "VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO" de acuerdo a las siguientes características: 1 Consola análoga de 12 canales para recinto cerrado: 2 cabinas de amplificación; 2 micrófonos inalámbricos **3.-** El CONTRATISTA deberá trasportar el sonido hasta el lugar requerido y realizar las instalaciones eléctricas, así como también disponer del manejo técnico de la consola digital, micrófonos, líneas para sonido y de la logística necesaria e idónea para el cumplimiento del objeto contractual. **4.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **5.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/C ($2.000.000)** los cuales serán cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente manera: **1.-** un pago total por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/C ($2.000.000)** previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACIÓN podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio

del presente contrato, el municipio de Pasto, departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DEL CABILDO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA

ANDRES FELIPE SALAS TORRES
C.C 1.233.188.484

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso

0100000477
18/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 172

NIT. o CC. # 1.233.188.484 Beneficiario : ANDRES FELIPE SALAS TORRES

Concepto: PAGO ALQUILER DE SONIDO ENCUENTRO DE SABERES

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	ALQUILER DE SONIDO ENCUENTRO DE SABE	$ 2.000.000,00	$ 0,00
23653005	RETEFUENTE ARREND BIENES MUEBL	$ 0,00	$ 80.000,00
11100501	172 ANDRES FELIPE SALAS TORRES	$ 0,00	$ 1.920.000,00
	T O T A L E S	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____

CC: 1.233.188.484
Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 84

Proveedor	ANDRES FELIPE SALAS TORRES		
Nit	1.233.188.484-5	**Teléfono**	(602) 3184374900 - Ext. 000
Dirección	CL 21 31 C 36 BRR LAS CUADRAS	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-18	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	ALQUILER DE SONIDO PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE SABERES DEL PROYECTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES	2,000,000.00	4 %	1,920,000.00

Valor en Letras:
Un millón novecientos veinte mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,920,000.00

Total Bruto	2,000,000.00
Retefuente 4%	80,000.00
Total a Pagar	1,920,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 7420cd73ce9bfd8f87ca3faa31c8ca829797a40b163047c0d0d08c544320ecaf42d4579b34e1d0fc54a00aa0e71919a5

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Certificado de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE SALAS TORRES identificado(a) con CC 1233188484 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES NI 900336004																
Clave Planilla	Clave Pago	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades							
									ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	sus
9452994340	25171052	2023-07-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30								

Este certificado se expide el día 2023-09-12 a las 16:09.

PAGADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.233.188.484**

SALAS TORRES
APELLIDOS

ANDRES FELIPE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1997**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

10-FEB-2015 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2300150-00674608-M-1233188484-20150303 **00433**67436A 1 44162081

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14816818802

(415)7707212489984(8020) 000001481681880 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 3 3 1 8 8 4 8 4	5	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 3 3 1 8 8 4 8 4	2 0 1 5 0 2 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALAS	TORRES	ANDRES	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CL 21 31 C 36 BRR LAS CUADRAS

42. Correo electrónico afsalast97@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 3 7 4 9 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 2 2 0 3 0 1	4 7 7 3	2 0 2 1 0 5 0 1	4 7 9 1	9 0 0 7			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 07 / 17 : 36: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALAS TORRES ANDRES FELIPE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14816818802

(415)7707212489984(8020) **000001481681880 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 3 3 1 8 8 4 8 4	5	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 1 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 8 4 0 7	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14816818802

(415)7707212489984(8020) **000001481681880 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 3 3 1 8 8 4 8 4	5	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos e 4 7 5 9	

162. Nombre del establecimiento: EL COLORADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1	

165. Dirección: CL 21 31 C 36 BRR LAS CUADRAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 7 8 4 0 8	2 0 1 8 0 1 2 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 8 4 3 7 4 9 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
DIEGO MAURICIO RODRÍGUEZ MONCAYO

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **DIEGO MAURICIO RODRÍGUEZ MONCAYO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.068.578 de Pasto quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de producción de vídeo documental del proyecto denominado "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Planificar el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto. **2.-** Elaborar el guion documental videográfico del proyecto **3.-** Tomar y capturar el registro audiovisual del proyecto "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO" 4.-** Elaborar y editar el guion para video documental con las memorias del proyecto. **5.-** Elaborar el cabezote del documental en formato audiovisual HD WMV/WMA y MP4 de entre 7 y 15 minutos de duración **6.-** Presentar al supervisor del presente contrato informe de los avances obtenidos en la ejecución de su objeto, anexando los respectivos soportes. **7.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **8.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **CUATRO MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/C ($4.662.700)** los cuales serán cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente manera: **1.-** un pago total por la suma de **CUATRO MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/C ($4.662.700)** previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACIÓN podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, el municipio de Pasto,

departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DEL CABILDO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA

DIEGO M. RODRÍGUEZ MONCAYO
C.C 13.068.578

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso

0100000478
18/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 173

NIT. o CC. # 13.068.578 Beneficiario : DIEGO MAURICIO RODRIGUEZ MONCAYO

Concepto: PAGO SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE VIDEO DOCUMENTAL

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	PAGO PRODUCCIÓN VIDEO DOCUMENTAL	$ 4.662.700,00	$ 0,00
11100501	173 DIEGO MAURICIO RODRIGUEZ MONCAYO	$ 0,00	$ 4.662.700,00
	T O T A L E S	$ 4.662.700,00	$ 4.662.700,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____

CC: 13068578 Pasto
Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 85

Proveedor	DIEGO MAURICIO RODRIGUEZ MONCAYO		
Nit	13.068.578-5	**Teléfono**	(602) 3117702082 - Ext. 000
Dirección	CL 17 12 92 BRR FATIMA	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-18	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE VÍDEO DOCUMENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES.	4,662,700.00	0 %	4,662,700.00

Valor en Letras:
Cuatro millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 4,662,700.00

Total Bruto	4,662,700.00
Total a Pagar	4,662,700.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 070fb8bc7128f95e71cd2b862895d23d02f8e51f029131dcb50a39114f93d0c2ed9b2b5a7a675fefc2edd1900d4193f8

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	TRANSORIENTE SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-814001663
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-08-22
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-13068578
NOMBRE EMPLEADO	DIEGO MAURICIO RODRIGUEZ MONCAYO
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Narino
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	27427695
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2023-07
PERIODO SALUD	2023-08
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4604102
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.160.000	0,1600000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

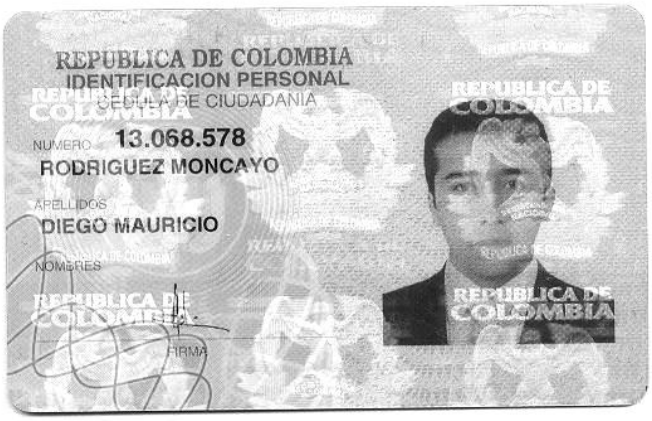
Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0052200	$ 6.100	7

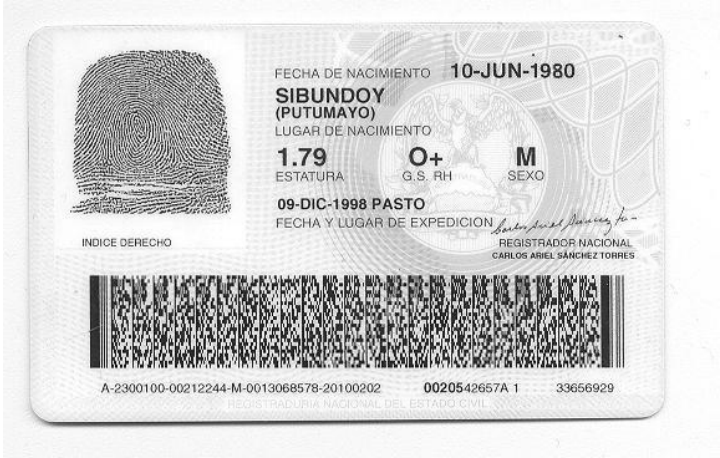
APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 185.600	$ 46.400	$ 6.100	$ 46.400	$ 284.500


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13.068.578
RODRIGUEZ MONCAYO
APELLIDOS
DIEGO MAURICIO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1980
SIBUNDOY
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-DIC-1998 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2300100-00212244-M-0013068578-20100202 0020542657A 1 33656929
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14727866615

(415)7707212489984(8020) 000001472786661 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 0 6 8 5 7 8	5	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 0 6 8 5 7 8	1 9 9 8 1 2 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	MONCAYO	DIEGO	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 12 92 BRR FATIMA

42. Correo electrónico: drod500@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 7 0 2 0 8 2	7 2 1 2 5 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 4 0 3 0 1	5 2 2 9	2 0 2 0 0 6 0 1	7 4 2 0 / 4 7 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 12 - 16 / 10 : 14: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ MONCAYO DIEGO MAURICIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL,** mayor de edad y ciudadana en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.798.780 de Sapuyes, quien para efectos de este contrato se denominará **LA CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: LA CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de suministro de refrigerios y alimentación para participantes del proyecto denominado "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** durante desfile y clausura que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:** Son obligaciones de LA CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Planificar el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto. **2.-** Suministrar **200 REFRIGERIOS** para participantes del proyecto a realizarse en el municipio de Sapuyes de acuerdo a las siguientes características: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana **3.-** Suministrar **200 CENAS** para participantes del proyecto a realizarse en el municipio de Sapuyes de acuerdo a las siguientes características: 1.Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja **4.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **5.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C ($5.976.400)** por concepto de: **a) 200 REFRIGERIOS** por valor de Dos Millones quince mil cuatrocientos pesos ($2.015.400) **b) 200 CENAS** por valor de Tres Millones Novecientos Sesenta y un mil pesos ($3.961.000) los cuales serán cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente

manera: **1.-** un pago total por la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C ($5.976.400)**, previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACIÓN podrá imponer a LA CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude a LA CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** LA CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, el municipio de Pasto, departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DEL CABILDO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato LA CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es la única responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva de LA CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con LA CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

LA CONTRATISTA

YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL
C.C 1.088.798.780

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso

0100000465
02/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 160

NIT. o CC. # 1.088.798.780 Beneficiario : YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL

Concepto: PAGO SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALIMENTACIÓN MUSICAS AUTOCT

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	PAGO SERVICIOS DE RESTAURANTE	$ 5.976.400,00	$ 0,00
23652505	RETEFUENTE SERVICIOS	$ 0,00	$ 209.174,00
11100501	160 YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL	$ 0,00	$ 5.767.226,00
	TOTALES	$ 5.976.400,00	$ 5.976.400,00

Elaboró: _____ Revisó: Yuli A Paredes C Aprobó: _____

1088.798.780.

CC:

Recibí Conforme

Powered by CamScanner

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 81

Proveedor	YULI ANDREA PAREDES CUASTUMAL		
Nit	1.088.798.780-2	**Teléfono**	(602) 3113114748 - Ext. 000
Dirección	VDA CHUNCHALA	**Ciudad**	Sapuyes - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-04	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	REFRIGERIOS	10,077.00	3,5 %	1,944,861.00
2	CENAS	19,805.00	3,5 %	3,822,365.00

Valor en Letras:
Cinco millones setecientos sesenta y siete mil doscientos veintiseis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 5,767,226.00

Total Bruto	5,976,400.00
Retefuente 3.5%	209,174.00
Total a Pagar	5,767,226.00

Observaciones:
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA PARTICIPANTES DEL PROYECTO DENOMINADO “VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO” DURANTE ENCUENTRO DE SABERES QUE SE LLEVARÁ A CABO CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES (NARIÑO).

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 3fa5e1f6c325539f54be5468cf6efa656f30d1e70fd1736f9ab4fc559f5f368116093808d4ed7a2c2040d44a19a50a6f

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088798780		PAREDES CUASTUMAL YULI ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CHUNCHALA	SAPUYES-NARIÑO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	66607725	9453086921	I	2023/07/21	2023/07/26	BANCOLOMBIA	5	$338,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
Ciudad: SAPUYES Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0	
1	CC	1088798780	PAREDES YULI	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-29	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088798780		PAREDES CUASTUMAL YULI ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA CHUNCHALA	SAPUYES-NARIÑO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	66607725	9453086921	I	2023/07/21	2023/07/26	BANCOLOMBIA	5	$338,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$1,100	$0	$186,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$1,100	$0	$186,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$100	$0	$6,200
LA EQUIDAD SEGUROS	14-29	830,008,686	1	1	$6,100	$100	$0	$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$900	$0	$145,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$145,000	$900	$0	$145,900
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$2,100**	**$0**	**$338,800**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.798.780

PAREDES CUASTUMAL

APELLIDOS

YULI ANDREA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1991

SAPUYES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-JUL-2009 SAPUYES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2313000-00180878-F-1088798780-20090925 0016566587A 1 32566464

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14826705449

(415)7707212489984(8020) 000001482670544 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1088798780	2	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1088798780	2009-07-09

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Sapuyes 720

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAREDES	CUASTUMAL	YULI	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Sapuyes 720

41. Dirección principal: VDA CHUNCHALA

42. Correo electrónico: yuli08091@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3113114748	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0113	2014-10-01	7490	2015-10-01		7990	7912		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2249

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022 - 05 - 06 / 10 : 20: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ERAZO ORTEGA JAIME ALBERTO
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
DANIELA APOLINAR RIVERA

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **DANIELA APOLINAR RIVERA,** mayor de edad y ciudadana en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.998.382 de Chinchiná quien para efectos de este contrato se denominará **LA CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: LA CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de coordinación, montaje e instalación de escenarios para el desarrollo del proyecto denominado "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:** Son obligaciones de LA CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Planificar el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto. **2.-** Coordinar el montaje e instalación de escenarios para las actividades del proyecto. **3.-** Disponer de un equipo logístico conformado por cinco (5) personas para los montajes e instalación de escenarios en Encuentro de Saberes y realización de programación artística en la plaza principal del municipio de Sapuyes. **4.-** Realizar todas las gestiones administrativas necesarias para la consecución de los permisos legales requeridos en la ejecución del proyecto. **5.-** Elaborar un plan de medios para la difusión del certamen **6.-** Socializar los resultados del proyecto a través de redes sociales y con la comunidad focalizada en el mismo **7.-** Presentar al supervisor del presente contrato informe de los avances obtenidos en la ejecución de su objeto, anexando los respectivos soportes. **8.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **9.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar a la CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar a la CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)** los cuales serán cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente manera: **1.-** un pago total por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)** previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACIÓN podrá imponer a la CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude a la CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** LA CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.-**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
DANIELA APOLINAR RIVERA

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, el municipio de Pasto, departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DEL CABILDO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato LA CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es la única responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva de la CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con LA CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

LA CONTRATISTA

Daniela Apolinar Rivera

DANIELA APOLINAR RIVERA
C.C 1.054.998.382

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso 0100000479
18/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 174

NIT. o CC. # 1.054.998.382 Beneficiario : DANIELA APOLINAR RIVERA

Concepto: PAGO SERVICIOS CORDINACIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE ESCENAR

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	CORDINACIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN	$ 5.000.000,00	$ 0,00
11100501	174 DANIELA APOLINAR RIVERA	$ 0,00	$ 5.000.000,00
	T O T A L E S	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____

Daniela Apolinar Rivera
CC:1.054.998.382
Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 86

Proveedor	DANIELA APOLINAR RIVERA		
Nit	1.054.998.382-9	**Teléfono**	(602) 3178625209
Dirección	CR 21 31 C 36	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-18	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SERVICIOS DE COORDINACIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES.	5,000,000.00	0 %	5,000,000.00

Valor en Letras:
Cinco millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 5,000,000.00

Total Bruto	5,000,000.00
Total a Pagar	5,000,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: bc2eab1fcb170e1988b3a357e4baa73030c93e90f9a42585f961af09b96ff46e27969c653927320934d4b7156579003b

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	3	$500,000	$80,000	EPS005	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	3	$200,000	$32,000	EPS037	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	3	$138,450	$22,200	EPS005	3	$138,450	$17,400		0	$0	$0	14-25	3	$138,450	$800	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	3	$200,000	$32,000	EPSIC5	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	3	$200,000	$32,000	ESSC18	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	3	$500,000	$80,000	ESSC18	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$278,200	$27,900	$0	$306,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$22,200	$2,300	$0	$24,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$112,000	$11,200	$0	$123,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$64,000	$6,400	$0	$70,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$80,000	$8,000	$0	$88,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$217,400	$21,800	$0	$239,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$87,500	$8,800	$0	$96,300
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$79,900	$8,000	$0	$87,900
TOTAL				**6**	**$505,100**	**$50,700**	**$0**	**$555,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	2	$333,334	$53,400	EPS005	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	2	$133,334	$21,400	EPS037	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	2	$92,300	$14,800	EPS005	2	$92,300	$11,600		0	$0	$0	14-25	2	$92,300	$500	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	2	$133,334	$21,400	EPSIC5	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	2	$133,334	$21,400	ESSC18	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	2	$333,334	$53,400	ESSC18	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$185,800	$12,600	$0	$198,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$14,800	$1,000	$0	$15,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$74,800	$5,100	$0	$79,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$42,800	$2,900	$0	$45,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$53,400	$3,600	$0	$57,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$6,200	$500	$0	$6,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$6,200	$500	$0	$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$145,100	$10,000	$0	$155,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$58,400	$4,000	$0	$62,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$53,300	$3,600	$0	$56,900
TOTAL				**6**	**$337,100**	**$23,100**	**$0**	**$360,200**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.054.998.382**

APOLINAR RIVERA

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES

Daniela Apolinar Rivera

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1997**

CHINCHINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

03-NOV-2015 CHINCHINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0903400-00838778-F-1054998382-20160703 0050353448A 1 45720516

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14754826445

(415)7707212489984(8020) 000001475482644 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1054998382	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1054998382	2015 11 03

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Caldas 17	Chinchiná 174

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
APOLINAR	RIVERA	DANIELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

41. Dirección principal: CR 21 31 C 36

42. Correo electrónico: daapri1018@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3178625209	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2017 08 30							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 22 49																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 29 / 14 : 55: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre APOLINAR RIVERA DANIELA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
JAVIER ARMANDO ROSERO

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **JAVIER ARMANDO ROSERO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.985.294 de Pasto, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de montaje logístico y apoyo para instalación de encuentros culturales y de escenarios de del proyecto denominado "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Planificar el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto. **2.-** Coordinar el montaje logístico y apoyo para instalación de encuentros culturales y de circulación artística en los lugares que disponga LA FUNDACIÓN **3.-** Disponer de un equipo logístico conformado por diez (10) personas para los montajes e instalación de escenarios y tarimas en Encuentro de Saberes, toma de registros audiovisuales, realización de programación artística en la plaza principal del municipio de Sapuyes, atención de artistas, disposición de camerinos, catering, refrigerios y carpas en escenario. **4.-** Poner a disposición del certamen un (1) presentador y animador del evento en escenario. **5.-** Garantizar el transporte y traslado del equipo logístico desde su lugar de origen al lugar de realización del evento **6.-** Disponer de escenarios abiertos y públicos con excelente iluminación y accesos para la toma de registros fotográficos y audiovisuales de los artistas participantes del evento. **7.-** Presentar al supervisor del presente contrato informe de los avances obtenidos en la ejecución de su objeto, anexando los respectivos soportes. **8.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **9.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar a la CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/C ($5.330.188)** los cuales serán cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente manera: **1.-** un pago total por la suma de **CINCO MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/C ($5.330.188)** previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACIÓN podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
JAVIER ARMANDO ROSERO

El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, el municipio de Pasto, departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato el CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN



MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA



JAVIER ARMANDO ROSERO
C.C 12.985.294

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso

0100000484
30/10/2023

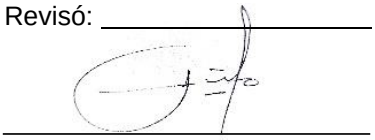
Cuenta Banco: 110505 CAJA GENERAL Cheque # 393

NIT. o CC. # 12.985.294 Beneficiario : JAVIER ARMANDO ROSERO

Concepto: PAGO SERVICIOS DE MONTAJE LOGISTICO VI ENCUENTRO MÚSICAS AUT

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	PAGO SERVICIOS MONTAJE LOGÍSTICO	$ 5.330.188,00	$ 0,00
110505	393 JAVIER ARMANDO ROSERO	$ 0,00	$ 5.330.188,00
	T O T A L E S	$ 5.330.188,00	$ 5.330.188,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____



CC: 12.985.294
Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 91

Proveedor	JAVIER ARMANDO ROSERO		
Nit	12.985.294-9	**Teléfono**	(602) 7366024 - Ext. 000
Dirección	CL 9 40 B 12 AP 301 ED TORRES DE VERACUZ	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-10-30	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SERVICIOS DE MONTAJE LOGÍSTICO Y APOYO PARA INSTALACIÓN DE ENCUENTROS CULTURALES Y DE ESCENARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES	5,330,188.00	0 %	5,330,188.00

Valor en Letras:
Cinco millones trescientos treinta mil ciento ochenta y ocho pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 5,330,188.00

Total Bruto	5,330,188.00
Total a Pagar	5,330,188.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764058935356 aprobado en 20231030 prefijo DS desde el número 91 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 1c9a42405ec1ef2dddfc887adb399fdf852fb22f3e0d2ca54eeab8a1b912c1199510ed243face8bec3e80d795462ad8e

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	12985294	JAVIER ARMANDO ROSERO	Calle 13 39 30 Apartamento 1001	6027211458	javipasto407@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NARIÑO	PASTO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	28/08/2023	70034759	$416.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	77.400		0		0	4	700	400	223.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	4	900	0	186.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100				6.100	4	100	6.200			61	6.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	222.400	223.500
Pensión	1	185.600	186.500
Riesgos Laborales	1	6.100	6.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	414.100	416.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	12985294	JAVIER ARMANDO ROSERO		Calle 13 39 30 Apartamento 1001	6027211458	javipasto407@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			NARIÑO	PASTO	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	28/08/2023	70034759	$416.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economiado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1085331772 | ROSERO ERASO SANTIAGO JAVIER | 40 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 0 | 77.400 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 12985294 | ROSERO JAVIER ARMANDO | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.160.000 | 145.000 | 14-23 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 12.985.294
ROSERO
JAVIER ARMANDO
COL
1.63
M
24 NOV 1964
O+
PASTO (NARIÑO)
30 SEPT 1983, PASTO
01 JUN 2032


0024336417
ICCOL0024336174230O1<<<<<<<<<<
6411242M3206010COL12985294<<<6
ROSERO<<JAVIER<ARMANDO<<<<<<<<

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14750535811

(415)7707212489984(8020) 000001475053581 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 9 8 5 2 9 4	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 9 8 5 2 9 4	1 9 8 3 0 9 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROSERO		JAVIER	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 9 40 B 12 AP 301 ED TORRES DE VERACRUZ

42. Correo electrónico javipasto407@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 6 6 0 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 6 0 3 1 5	6 9 2 0	2 0 0 6 1 0 1 9	7 4 9 0		2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 31 / 16 : 17: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROSERO JAVIER ARMANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
FRANCISCO HEISEMBERG PORTILLA RODRÍGUEZ

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **FRANCISCO HEISEMBERG PORTILLA RODRÍGUEZ,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.070.175 de Pasto, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de montaje logístico y apoyo para instalación de tarimas y producción técnica en encuentros culturales y de escenarios de del proyecto denominado "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Planificar el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto. **2.-** Coordinar el montaje logístico y apoyo para instalación de Tarima de piso para escenario módulos de 1.50 x 1.50 en charolina con escalera de acceso -1 tarima presidencial módulos 1.50 x 1.50 en charolina altura de 1.20 con escalera de acceso - garantizar el transporte, montaje, la ubicación de los equipos necesarios, conexiones, pruebas de sonido y todos los accesorios que se requieran para la adecuada prestación del servicio, así como su desinstalación por 16 horas en los lugares que disponga LA FUNDACIÓN **3.-** Disponer de un equipo logístico conformado por cinco (5) personas para los montajes e instalación de escenarios y tarimas en Encuentro de Saberes, toma de registros audiovisuales, realización de programación artística en la plaza principal del municipio de Sapuyes, atención de artistas, disposición de camerinos, catering, refrigerios y carpas en escenario. **4.-** Poner a disposición del certamen un (1) presentador y animador del evento en escenario. **5.-** Garantizar el transporte y traslado del equipo logístico desde su lugar de origen al lugar de realización del evento **6.-** Disponer de escenarios abiertos y públicos con excelente iluminación y accesos para la toma de registros fotográficos y audiovisuales de los artistas participantes del evento. **7.-** Presentar al supervisor del presente contrato informe de los avances obtenidos en la ejecución de su objeto, anexando los respectivos soportes. **8.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **9.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar a la CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **CUATRO MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/C ($4.669.812)** los cuales serán cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente manera: **1.-** un pago total por la suma de **CUATRO MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/C ($4.669.812)** previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un

plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACIÓN podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, el municipio de Pasto, departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato el CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN



MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA



FRANCISCO HEISEMBERG PORTILLA R.
C.C 87.070.175

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso 0100000485
30/10/2023

Cuenta Banco: 110505 CAJA GENERAL Cheque # 394

NIT. o CC. # 87.070.175 Beneficiario : FRANCISCO HEINSEMBERG PORTILLA R

Concepto: PAGO SERVICIOS MONTAJE LOGISTICO Y PRODUCCIÓN TECNICA

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	PAGO SERVICIOS LOGISTICOS Y PRODUCCI	$ 4.669.812,00	$ 0,00
110505	394 FRANCISCO HEINSEMBERG PORTILLA R	$ 0,00	$ 4.669.812,00
	T O T A L E S	$ 4.669.812,00	$ 4.669.812,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____



CC: 87.070.175
Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 92

Proveedor	FRANCISCO HEINSEMBERG PORTILLA RODRIGUEZ		
Nit	87.070.175-6	**Teléfono**	(602) 3005451272
Dirección	CL 17 A 7 E 10 BRR LORENZO	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-10-30	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SERVICIOS DE MONTAJE LOGÍSTICO Y APOYO PARA INSTALACIÓN DE TARIMAS Y PRODUCCIÓN TÉCNICA EN ENCUENTROS CULTURALES Y DE ESCENARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES.	4,669,812.00	0 %	4,669,812.00

Valor en Letras:
Cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil ochocientos doce pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 4,669,812.00

Total Bruto	4,669,812.00
Total a Pagar	4,669,812.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764058935356 aprobado en 20231030 prefijo DS desde el nùmero 91 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 890f6f5d756aedb96301a9410a26b57fece7fb946e0591afc39b27b8a93e41b2d860588500ad5aada0c1be2fed568739

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Nueva EPS S.A

NIT. 900.156.264-2

CERTIFICA QUE:

Apellidos y Nombres Cotizante: PORTILLA RODRIGUEZ FRANCISCO

Identificación Cotizante: CC 87070175

Registra aportes por concepto de Cotizaciones al SGSSS, desde 01/07/2023 a 01/08/2023 de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Aporte	Días	Fecha Pago	Nit	Razón Social	Planilla
01/07/2023	$ 1.160.000	$ 145.000	30	01/08/2023	CC 87070175	PORTILLARODRIGUEZFRANCISCO HEISEMBERG	8204510768780
01/08/2023	$ 1.160.000	$ 145.000	30	01/09/2023	CC 87070175	PORTILLARODRIGUEZFRANCISCO HEISEMBERG	8204510797403
Suma Total Aportes		$ 290.000					

Nota: La anterior información es extraída del Sistema de Información de Pagos de Nueva EPS S.A, ésta constancia no constituye paz y salvo.

Para constancia se firma el día 29 de Septiembre de 2023.

CERTIFICACIÓN NO VÁLIDA PARA TRÁMITE DE TRASLADO ENTRE



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **87.070.175**

PORTILLA RODRIGUEZ
APELLIDOS

FRANCISCO HEISEMBERG
NOMBRES



Francisco Portilla
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-AGO-1984**
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-JUL-2003 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2300100-53119491-M-0087070175-20040114 **05370** 04014A 02 159451913

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14627113827

(415)7707212489984(8020) 000001462711382 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
87070175	6	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	87070175	2003 07 31

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PORTILLA	RODRIGUEZ	FRANCISCO	HEINSEMBERG

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

41. Dirección principal: CL 17 A 7 E 10 BRR LORENZO

42. Correo electrónico: franciscoportilla22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7302497	3005451272

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9008	2013 06 03	9002	2013 06 03		9003	9005	1314	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ACTA No 001

POR LA CUAL LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAPUYES MEDIANTE LA FUNDACION CULTURAL HACE ENTREGA DE INCENTIVOS ECONOMICOS A LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO DENOMINADO
"VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO

CONSIDERANDO

Que dentro del cronograma y presupuesto del proyecto denominado **VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO** se dispuso entregar catorce (14) incentivos económicos para igual número de artistas consistente en **UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000)** cada uno, como reconocimiento a la creatividad artística y cultural de los participantes del certamen que exaltan y visibilizan las músicas y danzas de los pueblos Pasto presentes en el sur del departamento de Nariño representada en el escenario del evento,

De conformidad con lo anteriormente expuesto, se reconoce y se ordena el pago de las sumas $1.000.000 de pesos, que se detallan en el **ACTA DE ENTREGA DE INCENTIVOS** que se adjunta a la presente, por concepto de pago de incentivos económicos para las siguientes agrupaciones: Antara Susurros del Viento, Kuskunguiando y Kurikunguiando, Recuerdos de mis Antepasados, Ancestral, La Yascualita, San Sebastian, Nuevo Renacer, La Siembra y la Cosecha, San Pedro, Olaya, Tradición y Cultura, La Chagrita, Kerigma Danza, San Pedrito; participantes del proyecto denominado VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO:

Cabe advertir que, El pago se reconocerá y pagará con cargo al presupuesto del Contrato de Prestación de Servicios No 2023000214 del 28 de junio de 2023 celebrado entre el municipio de Sapuyes y la Fundación Culturart.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
Representante Legal
Fundación Culturart

FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART"

ACTA DE ENTREGA DE INCENTIVOS

Siendo las **6:00 PM** del día **domingo 02 de julio de 2023** en el municipio de Sapuyes, se hace entrega de un (1) incentivo económico consistente en **UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000)** como reconocimiento por su participación y presentación artística de 30 minutos en el escenario del proyecto denominado **"VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"**, de acuerdo a la siguiente relación:

No	NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA	VALOR RECIBIDO	FIRMA DE RECIBIDO
1	ANTARA SUSURROS DEL VIENTO	JORGE RAUL MARTÍNEZ LOPEZ	5.346.515	$1.000.000	
2	KUSKUNGUIANDO Y KURIKUNGUIANDO	POLIVIO PINCHAO CHACUA	13.016.625	$1.000.000	
3	RECUERDOS DE MIS ANTEPASADOS	JAIRO ALBERTO RIVERA	12.748.348	$1.000.000	
4	ANCESTRAL	JAIME CESARIO CUASTUMAL VALLEJOS	98.136.406	$1.000.000	
5	LA YASCUALITA	JOSÉ ALIRIO GARCÍA	98.135.281	$1.000.000	
6	SAN SEBASTIÁN	CARLOS FREDY LOPEZ LOPEZ	1.088.798.814	$1.000.000	
7	NUEVO RENACER	OMAIRA CONSUELO MORA GONZALES	59.651.334	$1.000.000	
8	LA SIEMBRA Y LA COSECHA	JORGE MAURICIO TELPIZ QUITIAQUEZ	1.082.104.183	$1.000.000	

Powered by CamScanner

9	SAN PEDRO	WILSON ALEXANDER PANTOJA FERNANDEZ	1.086.498.698	$1.000.000	
10	OLAYA	OSCAR ENRIQUE ALTAMIRANO ESTRADA	98.137.104	$1.000.000	
11	TRADICIÓN Y CULTURA	JOSE HIPOLITO PINCHAO	13.015.524	$1.000.000	
12	LA CHAGRITA	WILLYNTON FERNEY CAICEDO SALAZAR	98.137.469	$1.000.000	98137469
13	KERIGMA Teatro - Danza - música	Sofia Espinosa	1.086.359.517	$1.000.000	
14	SAN PEDRITO	CLARA ISABELA PORTILLA	1004215368	$1.000.000	

En constancia se firma en San el municipio de Sapuyes a los dos (2) días del mes de julio de 2023

MIGUEL ÁNGEL MORAN ERASO
REP. LEGAL FUNDACIÓN CULTURAL
C.C 1.085.338.767

Powered by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
FREDY ANDRES ROSERO BÁRCENAS

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **FREDY ANDRES ROSERO BÁRCENAS,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.203.897 de Pasto quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACIÓN** a desarrollar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de alquiler de sonido y luces profesionales para la realización del proyecto denominado "**VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO"** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** Planificar el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto. **2.-** Disponer de una (1) producción de sonido de sonido y luces profesionales para la realización denominado "VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO" de acuerdo a las siguientes características: Dos (2) torres de Sonido PA para espacio abierto (aéreo) en plaza principal; Amplificación profesional por 4 horas- Cabinas RCF line array 10.000 watts, para coliseo o recinto abierto; 2 monitores de piso RCF de 15" 10000 watts; Consola digital de 32 canales; Mackieeq almacena configuración de mezcla en Tablet - sistema de bajos RCF 10000 watts de potencia sensibilidad de 99,5 db con rango de frecuencia de 40Hz- 1,5 kHz; Ingeniero de sonido con conocimiento en manejo de consola digital; 4 micrófonos inalámbricos 58 vocal de alto rendimiento; 2 micrófonos inalámbricos 58 vocal de alto rendimiento frecuencia uhf recepción a 500 mts línea recta; 15 líneas para instrumento con plub de ½ de 15 mts c/u - pedestales cuello de ganzo ecualizables -snake por 8 envíos; ubicación de los equipos necesarios conexiones, pruebas de sonido y todos los accesorios que se requieran para la adecuada prestación del servicio. Iluminacion 8 Luces ParLed y 10 cabezas robóticas Pantalla led de 3x3 metros. **3.-** El CONTRATISTA deberá trasportar el sonido hasta el lugar requerido y realizar las instalaciones eléctricas, así como también disponer del manejo técnico de la consola digital, micrófonos, líneas para sonido y de la logística necesaria e idónea para el cumplimiento del objeto contractual. **4.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **5.-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN:** Son obligaciones de LA FUNDACIÓN las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)** los cuales serán cancelados por LA FUNDACIÓN de la siguiente manera: **1.-** un pago total por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)** previo cumplimiento del objeto contractual, con sus respectivos soportes y una vez revisado por LA FUNDACIÓN el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 05 de julio de 2023.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
FREDY ANDRES ROSERO BÁRCENAS

CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS: LA FUNDACIÓN podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACIÓN de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. **CLÁUSULA SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACIÓN. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, el municipio de Pasto, departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN a través de su representante legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DEL CABILDO DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACIÓN y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto LA FUNDACIÓN no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

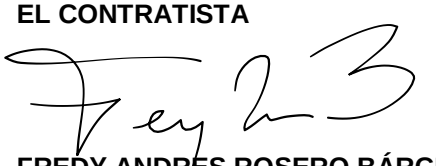
Para constancia se firma en Pasto a los cuatro (4) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN



MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA



FREDY ANDRES ROSERO BÁRCENAS
C.C 5.203.897

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso 0100000480
18/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 175

NIT. o CC. # 5.203.897 Beneficiario : FREDY ANDRES ROSERO BARCENAS

Concepto: PAGO POR ALQUILER DE LUCES Y SONIDO PROFESIONALES

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	ALQUILER LUCES Y SONIDO PROFESIONALE	$ 5.000.000,00	$ 0,00
23653005	RETEFUENTE ARREND BIENES MUEBL	$ 0,00	$ 200.000,00
11100501	175 FREDY ANDRES ROSERO BARCENAS	$ 0,00	$ 4.800.000,00
	T O T A L E S	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____

CC: 5203897
Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 87

Proveedor	FREDY ANDRES ROSERO BARCENAS		
Nit	5.203.897-1	**Teléfono**	(602)
Dirección	MZ 36 CA 14 CL 20 B 8 E 81 BRR VILLAFLOR II	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-18	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	ALQUILER DE SONIDO Y LUCES PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES.	5,000,000.00	4 %	4,800,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones ochocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 4,800,000.00

Total Bruto	5,000,000.00
Retefuente 4%	200,000.00
Total a Pagar	4,800,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 0fff3ceaaa468bcafe07a88b5ae270ce9f3a1a9f334e464eb757c2cadf3fbaa106a095a0693079b5a041ef43ed3e9366

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	3	$500,000	$80,000	EPS005	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	3	$200,000	$32,000	EPS037	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	3	$138,450	$22,200	EPS005	3	$138,450	$17,400		0	$0	$0	14-25	3	$138,450	$800	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	3	$200,000	$32,000	EPSIC5	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	3	$200,000	$32,000	ESSC18	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	3	$500,000	$80,000	ESSC18	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$278,200	$27,900	$0	$306,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$22,200	$2,300	$0	$24,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$112,000	$11,200	$0	$123,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$64,000	$6,400	$0	$70,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$80,000	$8,000	$0	$88,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$217,400	$21,800	$0	$239,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$87,500	$8,800	$0	$96,300
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$79,900	$8,000	$0	$87,900
TOTAL				**6**	**$505,100**	**$50,700**	**$0**	**$555,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	2	$333,334	$53,400	EPS005	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	2	$133,334	$21,400	EPS037	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	2	$92,300	$14,800	EPS005	2	$92,300	$11,600		0	$0	$0	14-25	2	$92,300	$500	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	2	$133,334	$21,400	EPSIC5	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	2	$133,334	$21,400	ESSC18	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	2	$333,334	$53,400	ESSC18	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$185,800	$12,600	$0	$198,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$14,800	$1,000	$0	$15,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$74,800	$5,100	$0	$79,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$42,800	$2,900	$0	$45,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$53,400	$3,600	$0	$57,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$6,200	$500	$0	$6,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$6,200	$500	$0	$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$145,100	$10,000	$0	$155,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$58,400	$4,000	$0	$62,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$53,300	$3,600	$0	$56,900
TOTAL				**6**	**$337,100**	**$23,100**	**$0**	**$360,200**


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
5.203.897
ROSERO BARCENAS
APELLIDOS
FREDY ANDRES
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1978
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
31-OCT-1996 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2300100-00147588-M-0005203897-20090123
0009624293A 1
6810010672

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14624448729

(415)7707212489984(8020) 000001462444872 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 0 3 8 9 7	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 3 8 9 7	1 9 9 6 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROSERO	BARCENAS	FREDY	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 36 CA 14 CL 20 B N 8 E 81 BRR VILLAFLOR II

42. Correo electrónico fredyrosero@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	7 3 0 1 6 3 8	3 2 1 7 0 4 0 7 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 0 9 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
NEYDER ESTEBAN BUESAQUILLO ERAZO

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra, **NEYDER ESTEBAN BUESAQUILLO ERAZO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.322.870 de Pasto (N), quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACION** a realizar una presentación artística y musical de la **AGRUPACIÓN YAWARPAY NATIVO** de 90 minutos de duración que hará parte de la programación cultural del evento denominado **VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** No ceder todo o parte del contrato ni subcontratar sin autorización previa de LA FUNDACIÓN. **2.-** Garantizar la participación de la agrupación que representa en el escenario de circulación dispuesto para el evento. **3.-** El CONTRATISTA autoriza a LA FUNDACIÓN a utilizar su nombre y/o su logotipo en afiches, publicidad radial, redes sociales y otros medios de comunicación y difusión con el propósito de publicitar y/o difundir el show. **4-** Acatar todas y cada una de las indicaciones, recomendaciones y reglamento impartidas por LA FUNDACIÓN para la presentación de su show artístico. **5.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **6-** Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACION:** Son obligaciones de la FUNDACION las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2.-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000.oo),** los cuales serán cancelados por la Fundación de la siguiente manera: **1.-** Un pago total del 100% por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000.oo),** previo cumplimiento del objeto contractual con sus respectivos soportes y una vez revisado por la fundación el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACION podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACION de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. CLÁUSULA **SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACION. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN CULTURART a través de su representante

Powered by CamScanner

legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato, EL CONTRATISTA, no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACION y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral, son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto la Fundación no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución requiere la expedición del comprobante de egreso.

.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023

LA FUNDACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA

NEYDER ESTEBAN BUESAQUILLO E.
C.C 1.085.322.870

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso 0100000472
02/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 167

NIT. o CC. # 1.085.322.870 Beneficiario : NEYDER ESTEBAN BUESAQUILLO ERAZO

Concepto: PAGO PRESENTACIÓN ARTISTICA AGRUPACIÓN YAWARPAY NATIVO

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	PAGO AGRUPACIÓN YAWARPAY NATIVO	$ 2.000.000,00	$ 0,00
23652505	RETEFUENTE SERVICIOS	$ 0,00	$ 120.000,00
11100501	167 NEYDER ESTEBAN BUESAQUILLO ERAZO	$ 0,00	$ 1.880.000,00
	TOTALES	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____

1085322870
CC:

Recibí Conforme

Powered by CamScanner

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 79

Proveedor	NEYDER ESTEBAN BUESAQUILLO ERAZO		
Nit	1.085.322.870-3	**Teléfono**	(602) 3227359309 - Ext. 000
Dirección	CL 19 A 29 55 BRR LAS CUADRAS	**Ciudad**	Pasto - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-02	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SERVICIOS DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL DE LA AGRUPACIÓN YAWARPAY NATIVO DE 30 MINUTOS DE DURACIÓN QUE HARÁ PARTE DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL DEL EVENTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES (NARIÑO)	2,000,000.00	6 %	1,880,000.00

Valor en Letras:
Un millón ochocientos ochenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,880,000.00

Total Bruto	2,000,000.00
Retefuente 6%	120,000.00
Total a Pagar	1,880,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el número 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: ff6c3c6014655d900caa87eab55d5bc19c6681e1608205400ca728e01e2b6e5f90e5f91804285fcd6e797abce4e43f51

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	3	$500,000	$80,000	EPS005	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	3	$200,000	$32,000	EPS037	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	3	$138,450	$22,200	EPS005	3	$138,450	$17,400		0	$0	$0	14-25	3	$138,450	$800	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	3	$200,000	$32,000	EPSIC5	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	3	$200,000	$32,000	ESSC18	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	3	$500,000	$80,000	ESSC18	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$278,200	$27,900	$0	$306,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$22,200	$2,300	$0	$24,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$112,000	$11,200	$0	$123,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$64,000	$6,400	$0	$70,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$80,000	$8,000	$0	$88,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$217,400	$21,800	$0	$239,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$87,500	$8,800	$0	$96,300
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$79,900	$8,000	$0	$87,900
TOTAL				**6**	**$505,100**	**$50,700**	**$0**	**$555,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	2	$333,334	$53,400	EPS005	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	2	$133,334	$21,400	EPS037	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	2	$92,300	$14,800	EPS005	2	$92,300	$11,600		0	$0	$0	14-25	2	$92,300	$500	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	2	$133,334	$21,400	EPSIC5	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	2	$133,334	$21,400	ESSC18	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	2	$333,334	$53,400	ESSC18	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$185,800	$12,600	$0	$198,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$14,800	$1,000	$0	$15,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$74,800	$5,100	$0	$79,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$42,800	$2,900	$0	$45,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$53,400	$3,600	$0	$57,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$6,200	$500	$0	$6,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$6,200	$500	$0	$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$145,100	$10,000	$0	$155,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$58,400	$4,000	$0	$62,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$53,300	$3,600	$0	$56,900
TOTAL				**6**	**$337,100**	**$23,100**	**$0**	**$360,200**

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.322.870**

BUESAQUILLO ERAZO

APELLIDOS

NEYDER ESTEBAN

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1995**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-AGO-2013 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2300100-00475998-M-1085322870-20130926 **00350**86934A 1 40822760

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14835285080

(415)7707212489984(8020) 000001483528508 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1085322870	3	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1085322870	2013 08 23

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BUESAQUILLO	ERAZO	NEYDER	ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
YAWAR PAY	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

41. Dirección principal: CL 19 A 29 55 BRR LAS CUADRAS

42. Correo electrónico: neyderesteban12345@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3227359309	3122789653

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4792	2017 10 02	8299	2017 10 02	9002		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 06 / 20 : 41: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BUESAQUILLO ERAZO NEYDER ESTEBAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
WILSON ALEXANDER PANTOJA FERNANDEZ

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra, **WILSON ALEXANDER PANTOJA FERNANDEZ,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.086.498.698 de Ospina (N), quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACION** a realizar una presentación artística y musical de la **AGRUPACIÓN SUKAY** de 30 minutos de duración que hará parte de la programación cultural del evento denominado **VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** No ceder todo o parte del contrato ni subcontratar sin autorización previa de LA FUNDACIÓN. **2.-** Garantizar la participación de la agrupación que representa en el escenario de circulación dispuesto para el evento. **3.-** El CONTRATISTA autoriza a LA FUNDACIÓN a utilizar su nombre y/o su logotipo en afiches, publicidad radial, redes sociales y otros medios de comunicación y difusión con el propósito de publicitar y/o difundir el show. **4-** Acatar todas y cada una de las indicaciones, recomendaciones y reglamento impartidas por LA FUNDACIÓN para la presentación de su show artístico. **5.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **6**- Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACION:** Son obligaciones de la FUNDACION las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2.-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000.oo)**, los cuales serán cancelados por la Fundación de la siguiente manera: **1.-** Un pago total del 100% por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000.oo)**, previo cumplimiento del objeto contractual con sus respectivos soportes y una vez revisado por la fundación el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACION podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACION de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. CLÁUSULA **SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACION. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN CULTURART a través de su representante

legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato, EL CONTRATISTA, no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACION y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral, son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto la Fundación no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución requiere la expedición del comprobante de egreso.
.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

LA FUNDACIÓN

MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA

WILSON ALEXANDER PANTOJA F.
C.C 1.086.498.698

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso 0100000473
02/07/2023

Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 168

NIT. o CC. # 1.086.498.698 Beneficiario : WILSON ALEXANDER PANTOJA FERNAND

Concepto: PAGO PRESENTACIÓN ARTÍSTICA AGRUPACIÓN SUKAY

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	PAGO AGRUPACIÓN SUKAY	$ 2.000.000,00	$ 0,00
23652505	RETEFUENTE SERVICIOS	$ 0,00	$ 120.000,00
11100501	168 WILSON ALEXANDER PANTOJA FERNAND	$ 0,00	$ 1.880.000,00
	T O T A L E S	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____

CC: 1086498698
Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 80

Proveedor	WILSON ALEXANDER PANTOJA FERNANDEZ		
Nit	1.086.498.698-1	**Teléfono**	(602) 3178062866 - Ext. 000
Dirección	CR 2 1 112	**Ciudad**	Ospina - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-04	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SERVICIOS DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL DE LA AGRUPACIÓN SUKAY DE 30 MINUTOS DE DURACIÓN QUE HARÁ PARTE DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL DEL EVENTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES (NARIÑO).	2,000,000.00	6 %	1,880,000.00

Valor en Letras:
Un millón ochocientos ochenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,880,000.00

Total Bruto	2,000,000.00
Retefuente 6%	120,000.00
Total a Pagar	1,880,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: c73105c40a1135e31f2249929cbea691f105dcff83b5d42b353cdb9678e3d383cd1f23ed361b759982b5cc04c85d169b

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	3	$500,000	$80,000	EPS005	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	3	$200,000	$32,000	EPS037	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	3	$138,450	$22,200	EPS005	3	$138,450	$17,400		0	$0	$0	14-25	3	$138,450	$800	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	3	$200,000	$32,000	EPSIC5	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	3	$200,000	$32,000	ESSC18	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	3	$500,000	$80,000	ESSC18	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$278,200	$27,900	$0	$306,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$22,200	$2,300	$0	$24,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$112,000	$11,200	$0	$123,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$64,000	$6,400	$0	$70,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$80,000	$8,000	$0	$88,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$217,400	$21,800	$0	$239,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$87,500	$8,800	$0	$96,300
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$79,900	$8,000	$0	$87,900
TOTAL				**6**	**$505,100**	**$50,700**	**$0**	**$555,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	2	$333,334	$53,400	EPS005	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	2	$133,334	$21,400	EPS037	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	2	$92,300	$14,800	EPS005	2	$92,300	$11,600		0	$0	$0	14-25	2	$92,300	$500	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	2	$133,334	$21,400	EPSIC5	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	2	$133,334	$21,400	ESSC18	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	2	$333,334	$53,400	ESSC18	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

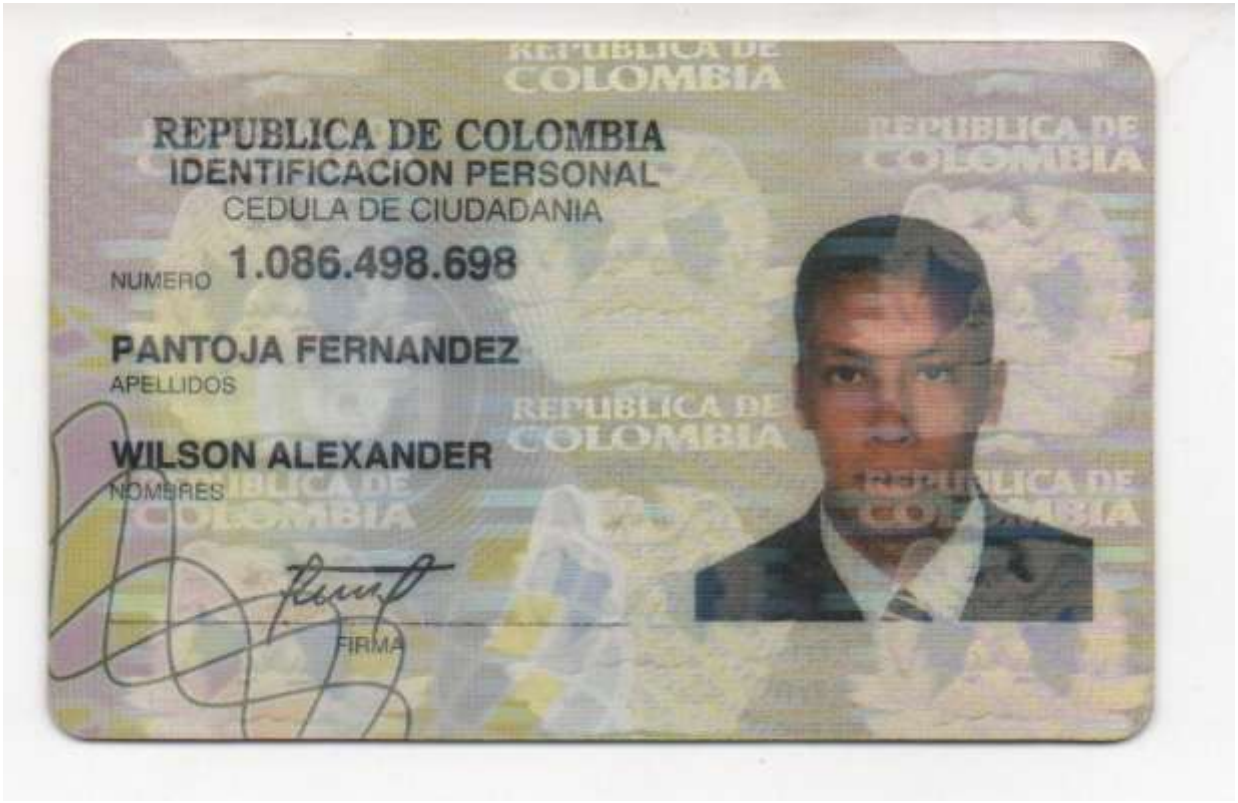
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$185,800	$12,600	$0	$198,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$14,800	$1,000	$0	$15,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$74,800	$5,100	$0	$79,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$42,800	$2,900	$0	$45,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$53,400	$3,600	$0	$57,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$6,200	$500	$0	$6,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$6,200	$500	$0	$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$145,100	$10,000	$0	$155,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$58,400	$4,000	$0	$62,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$53,300	$3,600	$0	$56,900
TOTAL				**6**	**$337,100**	**$23,100**	**$0**	**$360,200**


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.086.498.698
PANTOJA FERNANDEZ
APELLIDOS
WILSON ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 31-AGO-1988
OSPINA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
15-FEB-2007 OSPINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-2309700-53160501-M-1086498698-20070626
04562 07177A 02 216415231

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14826665332

(415)7707212489984(8020) 000001482666533 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 6 4 9 8 6 9 8	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 6 4 9 8 6 9 8	2 0 0 7 0 2 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ospina 5 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PANTOJA	FERNANDEZ	WILSON	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ospina 5 0 6

41. Dirección principal
CR 2 1 112

42. Correo electrónico wpantojafernandez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 0 6 2 8 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 9 0 2 0 7	7 4 9 0	2 0 2 1 0 3 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 06 / 07 : 52: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PANTOJA FERNANDEZ WILSON ALEXANDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN CULTURART Y
MILTON ANDRÉS BENAVIDES RUIZ

Entre los suscritos, a saber **LA FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL "CULTURART",** entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT número 900.492.508-4 con domicilio principal en la Ciudad de Pasto, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MORAN ERASO,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.338.767 expedida en Pasto (N), quien para efectos del presente documento se denominará **LA FUNDACIÓN,** por una parte, y por la otra **MILTON ANDRÉS BENAVIDES RUIZ,** mayor de edad y ciudadano en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.302.774 de El Tambo (N), quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente contrato de prestación servicios. **CLÁUSULAS**: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **LA FUNDACION** a realizar una presentación artística y musical de la **AGRUPACIÓN AÑOS MARAVILLOSOS** de 90 minutos de duración que hará parte de la programación cultural del evento denominado **VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO** que se llevará a cabo el 02 de julio de 2023 en el municipio de Sapuyes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA las siguientes: **1.-** No ceder todo o parte del contrato ni subcontratar sin autorización previa de LA FUNDACIÓN. **2.-** Garantizar la participación de la agrupación que representa en el escenario de circulación dispuesto para el evento. **3.-** El CONTRATISTA autoriza a LA FUNDACIÓN a utilizar su nombre y/o su logotipo en afiches, publicidad radial, redes sociales y otros medios de comunicación y difusión con el propósito de publicitar y/o difundir el show. **4-** Acatar todas y cada una de las indicaciones, recomendaciones y reglamento impartidas por LA FUNDACIÓN para la presentación de su show artístico. **5.-** Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y observaciones que realice la supervisión del contrato. **6**- Guardar confidencialidad sobre el trabajo a realizarse. **CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA FUNDACION:** Son obligaciones de la FUNDACION las siguientes: **1.-** Cancelar al CONTRATISTA el valor establecido del contrato, según la forma de pago pactada. **2.-** Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual así como velar por el cumplimiento del mismo. **3.-** Garantizar al CONTRATISTA la información necesaria para el correcto cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando éste lo requiera. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor único del presente contrato asciende a la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000.oo)**, los cuales serán cancelados por la Fundación de la siguiente manera: **1.-** Un pago total del 100% por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000.oo)**, previo cumplimiento del objeto contractual con sus respectivos soportes y una vez revisado por la fundación el desarrollo de los trabajos requeridos. **CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El presente contrato tendrá un plazo que iniciará a partir de la firma del mismo hasta el 02 de julio de 2023. **CLÁUSULA SEXTA.- MULTAS:** LA FUNDACION podrá imponer al CONTRATISTA, en caso de retardo en el cumplimiento parcial del término del contrato o incumplimiento parcial del mismo, multas sucesivas por un valor equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día de retardo en el cumplimiento del objeto contractual. El valor de dichas multas podrá ser deducido directamente por LA FUNDACION de los valores que le adeude al CONTRATISTA al momento de su cobro. CLÁUSULA **SEPTIMA.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar, total ni parcialmente el contrato, salvo que para ello cuente con la autorización previa y escrita de LA FUNDACION. **CLÁUSULA OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos a que hubiere lugar, las partes acuerdan como domicilio del presente contrato, la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño. **CLÁUSULA NOVENA.- SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por LA FUNDACIÓN CULTURART a través de su representante

legal o su delegado quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.**CLÁUSULA DECIMA.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:** Forman parte integral de este contrato, todos los documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL Y EXCLUSIÓN DE LA FUNDACIÓN DE RELACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS:** Por el presente contrato, EL CONTRATISTA, no adquiere vínculo laboral alguno con LA FUNDACION y es el único responsable de todos los compromisos contractuales pactados con terceros que se deriven del desarrollo del presente contrato, en particular aquellos de tipo laboral, son de responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA, por lo tanto la Fundación no adquiere ningún tipo de vínculo contractual o laboral con EL CONTRATISTA y los terceros involucrados. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución requiere la expedición del comprobante de egreso.
.

Para constancia se firma en Pasto a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023

LA FUNDACIÓN



MIGUEL ÁNGEL MORÁN ERASO
C.C 1.085.338.767
Representante Legal

EL CONTRATISTA



MILTON ANDRÉS BENAVIDES RUIZ
C.C 87.302.774

FUNDACIÓN "CULTURART"
NIT 900.492.508 - 4

Calle 17 No 28-64 Of. 201
Tel #: 3104722520
PASTO

Comprobante de Egreso 0100000476
18/07/2023

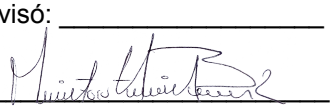
Cuenta Banco: 11100501 BANCOLOMBIA Cheque # 171

NIT. o CC. # 87.302.774 Beneficiario : MILTON ANDRES BENAVIDES RUIZ

Concepto: PAGO PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN AÑOS MARAVILLOSOS

Código Cont	Detalle Abreviado Transacción	Débitos	Créditos
61653001	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN AÑOS MARAVIL	$ 2.000.000,00	$ 0,00
23652505	RETEFUENTE SERVICIOS	$ 0,00	$ 120.000,00
11100501	171 MILTON ANDRES BENAVIDES RUIZ	$ 0,00	$ 1.880.000,00
	T O T A L E S	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00

Elaboró: _____ Revisó: _____ Aprobó: _____



CC: 87302774 El Tambo N.
Recibí Conforme

FUNDACION CULTURAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL
Nit 900.492.508-4
CR 26 18 A 06 OF 301 BRR CENTRO
Tel: (032) 3005451272
Pasto - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 83

Proveedor	MILTON ANDRES BENAVIDES RUIZ		
Nit	87.302.774-5	**Teléfono**	(602) 3187760620 - Ext. 000
Dirección	CR 5	**Ciudad**	El Tambo - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2023-07-18	--

Ítem	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	SERVICIOS DE PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL DE LA AGRUPACIÓN AÑOS MARAVILLOSOS DE 90 MINUTOS DE DURACIÓN QUE HARÁ PARTE DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL DEL EVENTO DENOMINADO VI ENCUENTRO DE MÚSICAS AUTÓCTONAS Y TRADICIONALES DEL PUEBLO PASTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 02 DE JULIO DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES.	2,000,000.00	6 %	1,880,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Valor en Letras:
Un millón ochocientos ochenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,880,000.00

Total Bruto	2,000,000.00
Retefuente 6%	120,000.00
Total a Pagar	1,880,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764032405941 aprobado en 20220802 prefijo DS desde el nùmero 60 al 100 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 70844dc7993688d1491bf34a25ed78ae67d58549312b6e6fd879a01bf0743613a7290760c15d09937ec265ad6bfa54f5

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$700,000	$112,000			$700,000	$87,500			$0	$0			$700,000	$3,800		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	3	$500,000	$80,000	EPS005	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	3	$200,000	$32,000	EPS037	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$138,450	$22,200			$138,450	$17,400			$0	$0			$138,450	$800		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	3	$138,450	$22,200	EPS005	3	$138,450	$17,400		0	$0	$0	14-25	3	$138,450	$800	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$400,000	$64,000			$400,000	$50,000			$0	$0			$400,000	$2,200		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	3	$200,000	$32,000	EPSIC5	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	3	$200,000	$32,000	ESSC18	3	$200,000	$25,000		0	$0	$0	14-25	3	$200,000	$1,100	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$500,000	$80,000			$500,000	$62,500			$0	$0			$500,000	$2,700		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	3	$500,000	$80,000	ESSC18	3	$500,000	$62,500		0	$0	$0	14-25	3	$500,000	$2,700	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,738,450	$278,200			$1,738,450	$217,400			$0	$0			$1,738,450	$9,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	197457021	9457264703	Y	2023/07/06	2023/10/03	BANCOLOMBIA	89	$555,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$278,200	$27,900	$0	$306,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$22,200	$2,300	$0	$24,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$112,000	$11,200	$0	$123,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$64,000	$6,400	$0	$70,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$80,000	$8,000	$0	$88,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$9,500	$1,000	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$217,400	$21,800	$0	$239,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$87,500	$8,800	$0	$96,300
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$25,000	$2,500	$0	$27,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$79,900	$8,000	$0	$87,900
TOTAL				**6**	**$505,100**	**$50,700**	**$0**	**$555,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CULTURART (6 Afiliados)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 2 (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$466,668	$74,800			$466,668	$58,400			$0	$0			$466,668	$2,500		$0	$0
1	CC	1054998382	APOLINAR DANIELA	230901	2	$333,334	$53,400	EPS005	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
2	CC	87302774	BENAVIDES MILTON	230301	2	$133,334	$21,400	EPS037	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 3 (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$92,300	$14,800			$92,300	$11,600			$0	$0			$92,300	$500		$0	$0
3	CC	12984541	GUERRERO HECTOR	231001	2	$92,300	$14,800	EPS005	2	$92,300	$11,600		0	$0	$0	14-25	2	$92,300	$500	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 4 (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (2 Afiliados)						$266,668	$42,800			$266,668	$33,400			$0	$0			$266,668	$1,400		$0	$0
4	CC	1085322870	BUESAQUILLO NEYDER	25-14	2	$133,334	$21,400	EPSIC5	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
5	CC	1086498698	PANTOJA WILSON	230301	2	$133,334	$21,400	ESSC18	2	$133,334	$16,700		0	$0	$0	14-25	2	$133,334	$700	0	$0	$0
Centro de Trabajo: Centro de trabajo 5 (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$333,334	$53,400			$333,334	$41,700			$0	$0			$333,334	$1,800		$0	$0
6	CC	5203897	ROSERO FREDY	25-14	2	$333,334	$53,400	ESSC18	2	$333,334	$41,700		0	$0	$0	14-25	2	$333,334	$1,800	0	$0	$0
Total Afiliados(6)						$1,158,970	$185,800			$1,158,970	$145,100			$0	$0			$1,158,970	$6,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492508	4	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CULTURART	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CULTURART	mz a casa 25	PASTO-NARIÑO	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	197447348	9457264702	Y	2023/08/03	2023/10/03	BANCOLOMBIA	61	$360,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$185,800	$12,600	$0	$198,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$14,800	$1,000	$0	$15,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$74,800	$5,100	$0	$79,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$42,800	$2,900	$0	$45,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$53,400	$3,600	$0	$57,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$6,200	$500	$0	$6,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	6	$6,200	$500	$0	$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$145,100	$10,000	$0	$155,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$58,400	$4,000	$0	$62,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$16,700	$1,200	$0	$17,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$53,300	$3,600	$0	$56,900
TOTAL				**6**	**$337,100**	**$23,100**	**$0**	**$360,200**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **87.302.774**

BENAVIDES RUIZ

APELLIDOS

MILTON ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-JUL-1996 EL TAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2304600-00175296-M-0087302774-20090904 **00157**24425A 1 27220851

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14782937531

(415)7707212489984(8020) 000001478293753 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 7 3 0 2 7 7 4	5	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	87302774	1 9 9 6 0 7 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	El Tambo 2 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BENAVIDES	RUIZ	MILTON	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	El Tambo 2 6 0

41. Dirección principal: CR 5

42. Correo electrónico: tpmilton18@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 7 6 0 6 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 9 0 5 0 5					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 30 / 17 : 41: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BENAVIDES RUIZ MILTON ANDRES
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO